

"METALÚRGICA DEL PACÍFICO" "NANOSIDERURGIA"
"METALPAC & METALPAC" S.A.

CUENCA, trece de Julio del dos mil dieciseis

Señor(a)
QUEZADA QUEZADA GENARO ANTONIO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía "METALÚRGICA DEL PACÍFICO" "NANOSIDERURGIA" "METALPAC & METALPAC" S.A., otorgada el día trece de Julio del dos mil dieciseis ante el/la Notario(a) PRIMERO del Cantón CUENCA, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera CONJUNTA, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
QUEZADA GUILLEN MARTHA PATRICIA
FIGUEROA SEMINARIO ESTHELA LEONOR
QUEZADA QUEZADA GENARO ANTONIO

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía "METALÚRGICA DEL PACÍFICO" "NANOSIDERURGIA" "METALPAC & METALPAC" S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



QUEZADA QUEZADA GENARO ANTONIO
PRESIDENTE
CEDULA: 1800807230

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20160101001D05258

Factura No.: 001-200-000031657

En la ciudad de CUENCA, el día de hoy trece de Julio del dos mil dieciseis; ante mí DOCTOR EDGAR FRANCISCO CEVALLOS GUALPA, Notario(a) PRIMERO DEL CANTÓN CUENCA, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) QUEZADA QUEZADA GENARO ANTONIO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1800807230 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en CUENCA, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía "METALÚRGICA DEL PACÍFICO" "NANOSIDERURGIA" "METALPAC & METALPAC" S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA PRIMERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



DOCTOR EDGAR FRANCISCO CEVALLOS GUALPA
Identificación: 0101844645



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº **180080723-0**

QUEZADA QUEZADA GENARO ANTONIO
LUGAR DE NACIMIENTO **AZUAY**
FECHA DE NACIMIENTO **1948-10-07**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
BERTHA LUCIA GUILLEN AVILA



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
Jubilado

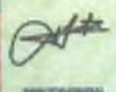
APellidos y Nombres del Padre
QUEZADA SEGUNDO

APellidos y Nombres de la Madre
QUESADA PATIÑO DOLORES OLIVA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2012-08-15

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-08-15

V154332362



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

024
024 - 0163
NÚMERO DE CERTIFICADO
QUEZADA QUEZADA GENARO ANTONIO

1800807230
CÉDULA

AZUAY
PROVINCIA
CUENCA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
TOTORACOGCHA

1
0
ZONA

PARRUCUA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA



